



**ACTA NO. 151/2021**

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, ESTADO DE CAMPECHE, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, EN RELACIÓN CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 40, 45 FACCIÓN II, 58, 59 PRIMER PARRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, REUNIDOS LOS REPRESENTANTES, EL ISC. MARTÍN GUADALUPE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EL C. JORGE VÁZQUEZ SANTAMARÍA, REPRESENTANTE LEGAL DE TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., SE PROCEDE A FORMALIZAR LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES ADQUIRIDOS, QUE SE ENCUENTRAN AMPARADOS EN EL CONTRATO QUE MÁS ADELANTE SE PRECISA.

CONTRATO No. 012/2021

FECHA: 26 DE MARZO DE 2021.

CONCEPTO: "PRESTACIÓN DE UN SERVICIO DE INTERNET DEDICADO DE 300MB"  
(INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN, PUESTA PUNTO, MONITOREO, ATENCIÓN A FALLAS, SOPORTE TÉCNICO Y MANTENIMIENTO)

PROVEEDOR: TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

RECIBE RESPONSABLE DE LA VIGILANCIA, SEGUIMIENTO Y RECEPCIÓN DE LOS BIENES:

NOMBRE: ISC. MARTIN GUADALUPE MARTINEZ HERNANDEZ

CARGO: SUBDIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS

PARTICIPACIONES FEDERALES, EJERCICIO FISCAL 2021

TOTAL: \$719,200.00 M.N.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Cantidad	Concepto	Unidad de Medida	Periodo de arrendamiento	Renta Mensual	Renta total
1	Servicio de internet dedicado de 300MB que incluye suministro de infraestructura y accesorios necesarios para la instalación, configuración, punto a punto, monitoreo, atención de fallas, soporte técnico y mantenimiento.	Servicio	10 meses	\$62,000.00	\$620,000.00
				Subtotal	\$620,000.00
				I.V.A.	\$99,200.00
				Total	\$719,200.00



**ACTA NO. 151/2021**

**CABE SEÑALAR QUE, LA VIGENCIA DEL SERVICIO SERÁ DE 10 MESES A PARTIR DE LA PUESTA EN MARCHA DEL SERVICIO ANTES MENCIONADO; Y QUE EL MONTO TOTAL ES DE \$ 719,200.00 (SON: SETECIENTOS DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A. INCLUIDO, PRECIO FIJO CON EL CUAL SE CONSIDERA SATISFECHO "EL PRESTADOR", Y QUE SERÁ PAGADERO CONFORME A LAS RENTAS MENSUALES ESTABLECIDAS, COMO SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN:**

Cantidad	Unidad de Medida	Periodo de arrendamiento	Renta Mensual	Renta total Mensual
1	Servicio	10 meses	\$62,000.00	\$62,000.00
			Subtotal	\$62,000.00
			I.V.A.	\$9,920.00
			Total	\$71,920.00

POR LO QUE, UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS Y PRODUCTOS ENTREGABLES POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO EN LOS ARTICULOS, 58, 59 PRIMER PÁRRAFO Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE CONCLUYE QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SER RECIBIDO POR EL USUARIO RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN.

CONFORME A LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 46 DEL ORDENAMIENTO LEGAL ARRIBA CITADO, LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PROVEEDOR DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTUACIÓN, EL MISMO DÍA DE SU INICIO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIRLO POR TRIPPLICADO, AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA "EL PRESTADOR"

  
C. JORGE VÁZQUEZ SANTAMARÍA  
REPRESENTANTE LEGAL DE  
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.

RECIBE POR "EL ESTADO"

  
LIC. DANIEL AGUILAR ENSEÑAT  
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES  
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

  
ISC. MARTÍN GUADALUPE MARTÍNEZ HERNÁNDEZ  
SUBDIRECTOR DE TELECOMUNICACIONES E  
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA